

Mujeres con problemas de consumo de alcohol en San Luis Potosí, una perspectiva comunicacional

Paloma Nadyeli Vargas González y Beatriz de Ávila Ríos 8° Semestre L.C.C.

1.- Descripción metodológica de marco teórico.

Para comenzar a escribir sobre el marco teórico-conceptual de nuestro tema, primeramente, se tuvieron que retomar ejemplos de otros marcos teóricos y asimismo, documentos que se encontraron dentro de la red sobre cómo realizarlo; lo anterior con la idea de poder conocer qué es, cuáles son sus cualidades y sus características.

Buscando y realizando esto, se procedió a intentar realizar el nuestro bajo el tema que se ha ido estudiando, no obstante, sinceramente fue complejo y tardado el proceso, ya que dentro del mismo, surgieron dudas y debates sobre el escrito a pesar de que ya teníamos las referencias de cómo se tenía que llevar a cabo. Es decir, primero tuvimos que entender nosotras mismas para posteriormente poder escribirle al lector.

Nos preguntamos sobre el modo de nuestra redacción; qué se tenía que abordar, qué línea había que seguir o cual tenía que ser su continuidad, qué tenía que plantearse primero y que después, entre otras dudas que definitivamente poco a poco fueron aclarándose después de escribir ideas y lo que queremos plantearle al lector.

Teniendo lo anterior, observamos estas ideas, se platicó cómo se quería comenzar y cómo tendríamos que enlazar nuestro tema de investigación para que fuera entendible y congruente; fue un rompecabezas que se tuvo que armar.

Obviamente, leímos y seguimos investigando sobre lo que ya se había planteado y otros elementos que nos faltaban para de esta manera poder complementar nuestro Marco Teórico Conceptual. No obstante, entre más leíamos, más queríamos abordar y prácticamente a todo le encontrábamos una relación, sin embargo, se intentó delimitar y mencionar por partes lo que queríamos plantear.

Para ello, tuvimos primeramente que subrayar lo que considerábamos más importante sobre algunos textos y se hicieron fichas. Respecto a las teorías que ya se tenían, se realizaron cuadros y asimismo, el diagrama de Ishikawa, utilizando estos elementos para al irlo platicando y escribiéndolo nos fuéramos acordando, ya que de esta manera fue como logramos un mayor entendimiento en las juntas que se hicieron para la realización de este documento.

Por otra parte, la organización se dio, al momento en que mientras una escribía otra abría lo que ya se había leído anteriormente para ir armando el rompecabezas e irlo ligando, siendo las dos quienes, primero pensábamos cada una por su parte, después lo platicábamos o debatíamos y por último, lo escribíamos y corregíamos.

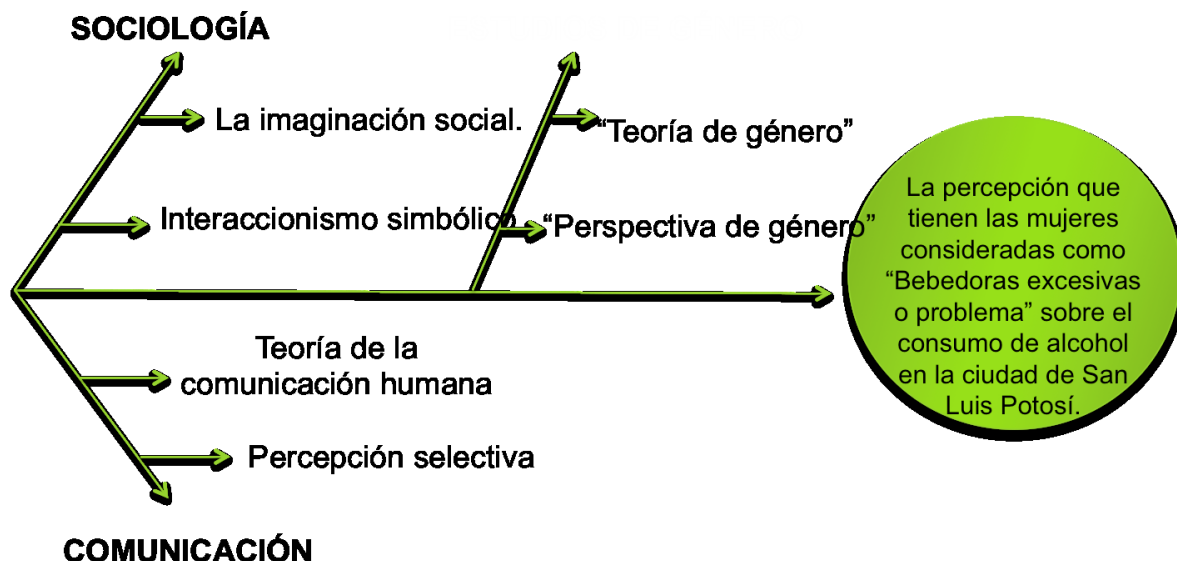
Decidimos empezar a describir y contextualizar sobre el alcoholismo, tema que es parte central de nuestra problemática y de donde se buscó en los documentos y archivos que ya teníamos guardados, posteriormente, comenzamos describiendo su clasificación para contextualizar y empezar a delimitar sobre lo que se está describiendo; después se retomó la definición de consumo, siendo posteriormente desde este momento que se inició a platicar sobre la percepción y las distintas áreas en las que se aborda, tratando de explicar que a pesar de que esta definición surge desde la psicología a nosotras nos interesa conocerla desde la sociología y la comunicación, pues ésta es la línea que nos interesa y que a su vez creemos proviene la raíz de esta problemática. Es nuestra columna vertebral.

Asimismo, se volvieron a leer y comprender las teorías y los autores de los cuales se especificó desde un inicio se iban a utilizar, y aunque se sabe que se tienen que retomar en todo nuestro marco teórico, solamente se decidió tomar la teoría del estudio y perspectiva de género para este ejercicio.

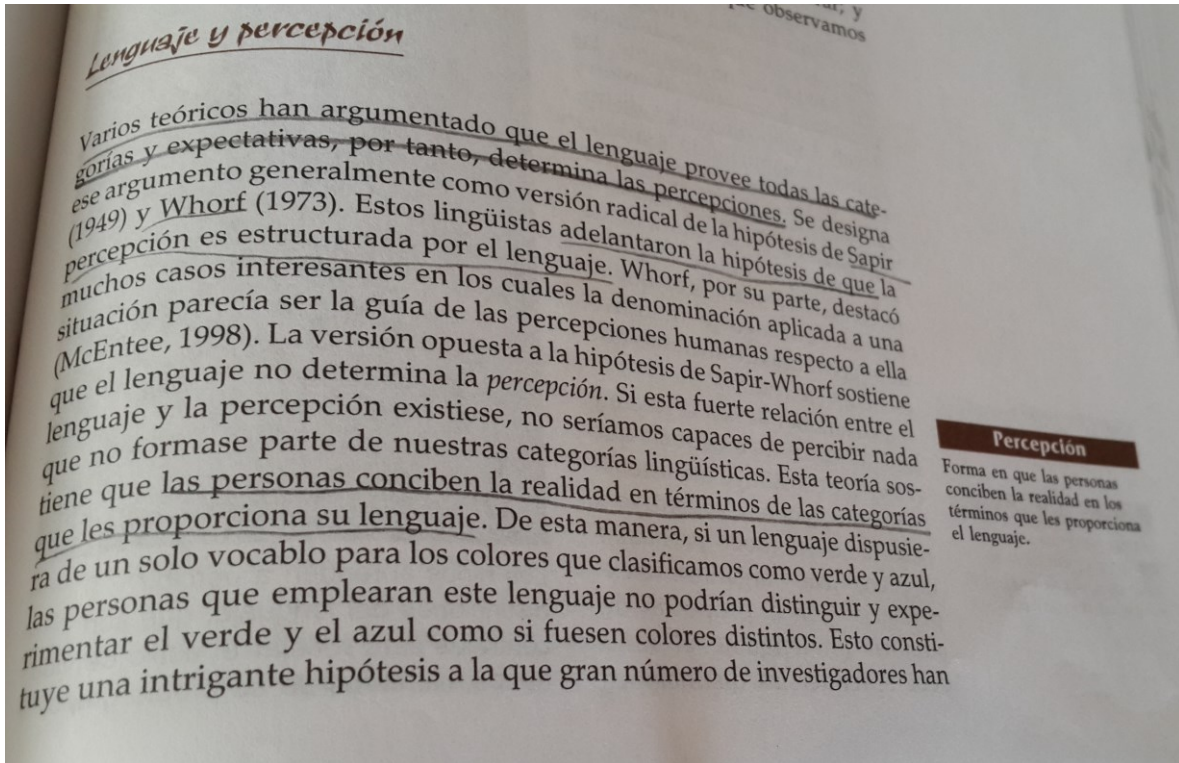
Es por eso, que en el presente marco teórico, se muestran diversos conceptos que son entrelazados para la comprensión de nuestro tema de investigación, así como la relación con las teorías y autores que ayudan a sustentar el siguiente trabajo.

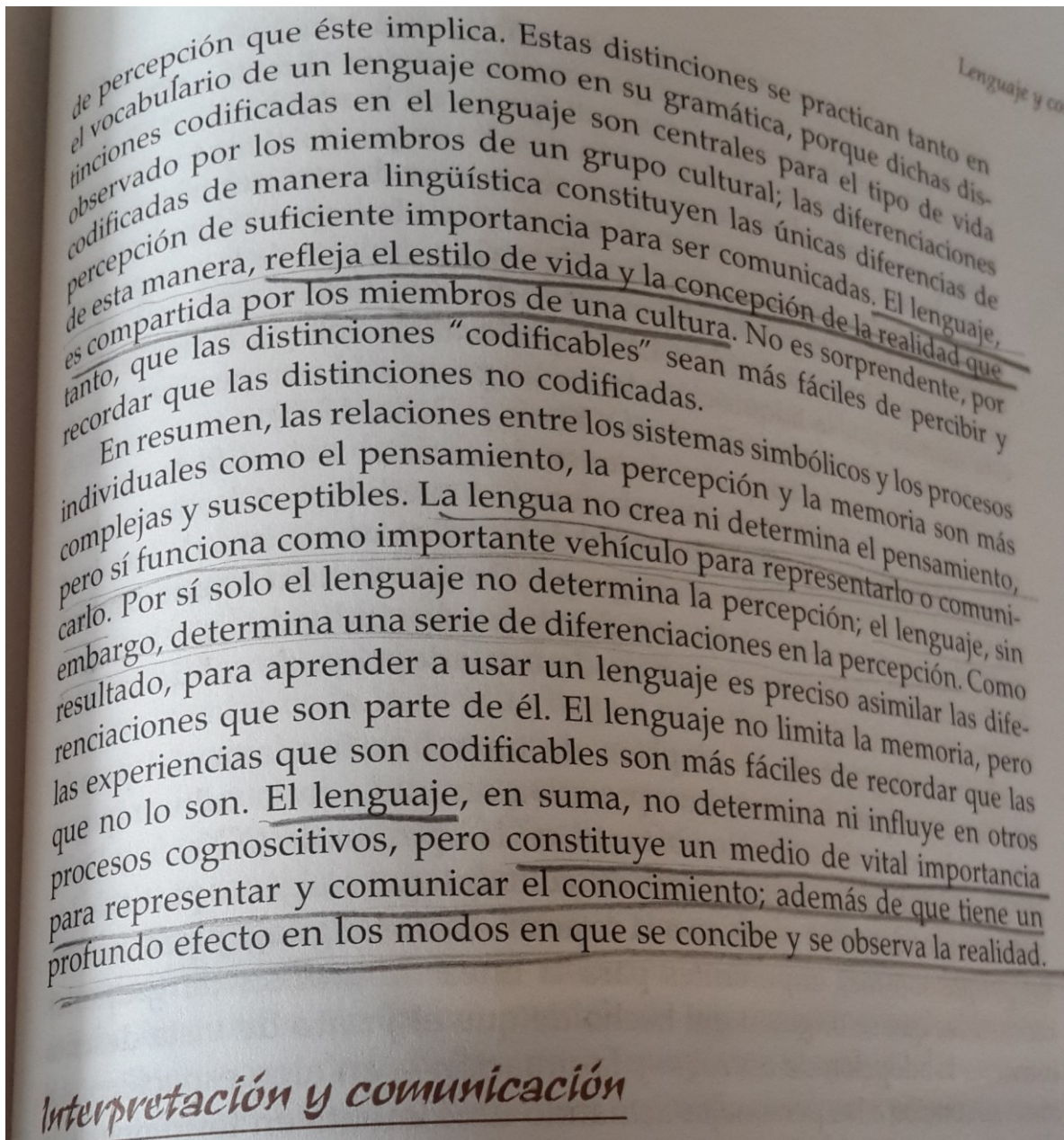
2.- Instrumentos de análisis utilizados.

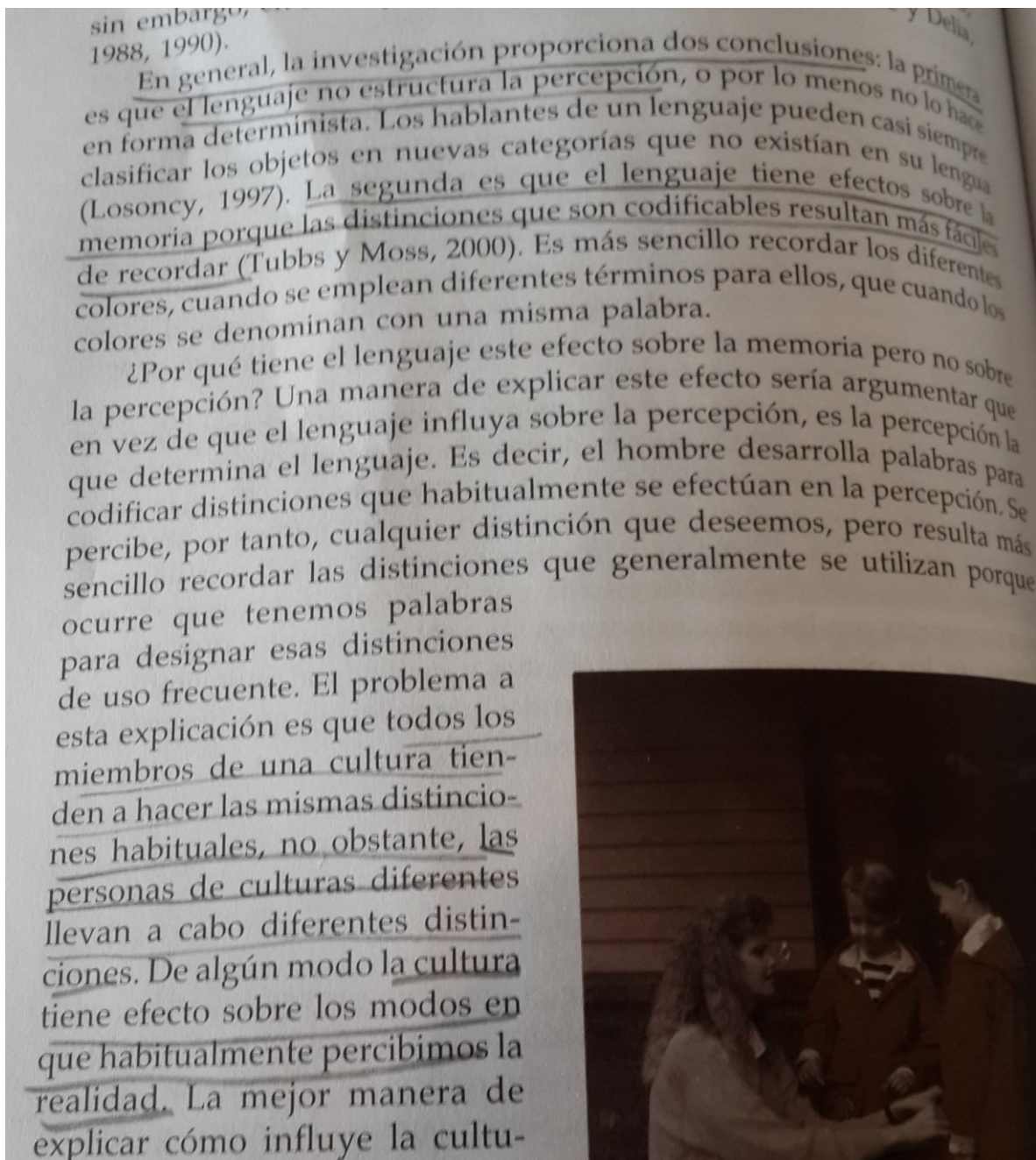
Diagrama de Ishikawa: Este diagrama nos ayudó para poder dividir las teorías que aplicaríamos para nuestra investigación y poder saber cuáles serían las de mayor importancia y mejor aplicación para nuestro trabajo.

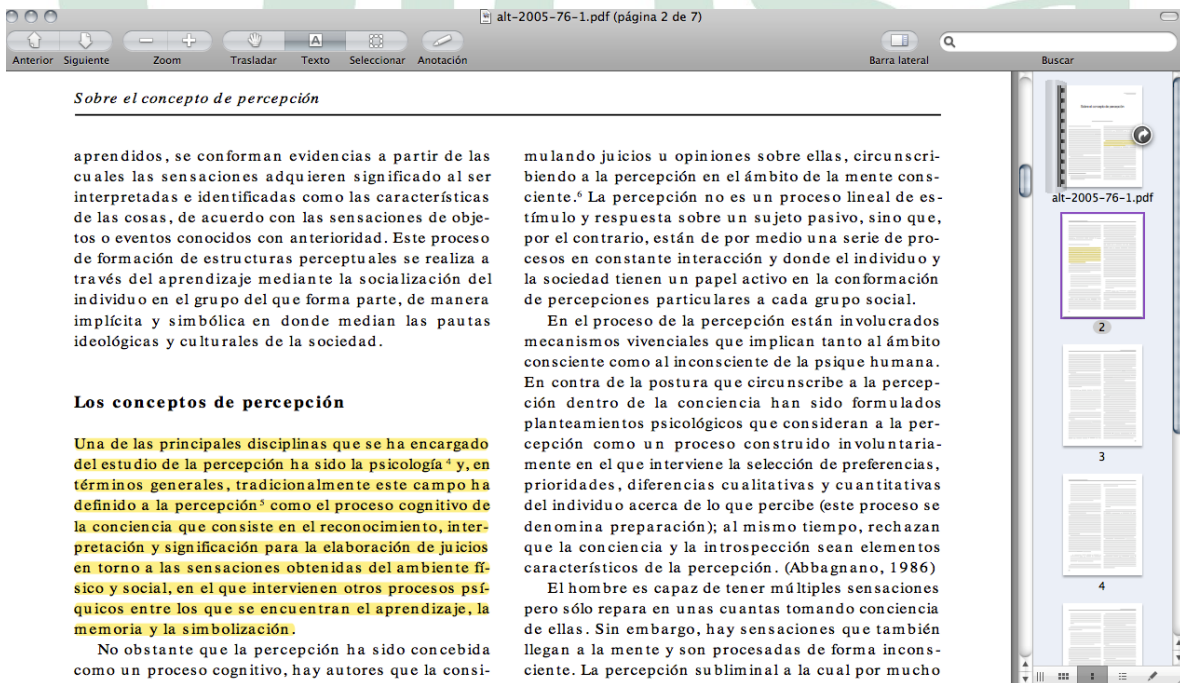
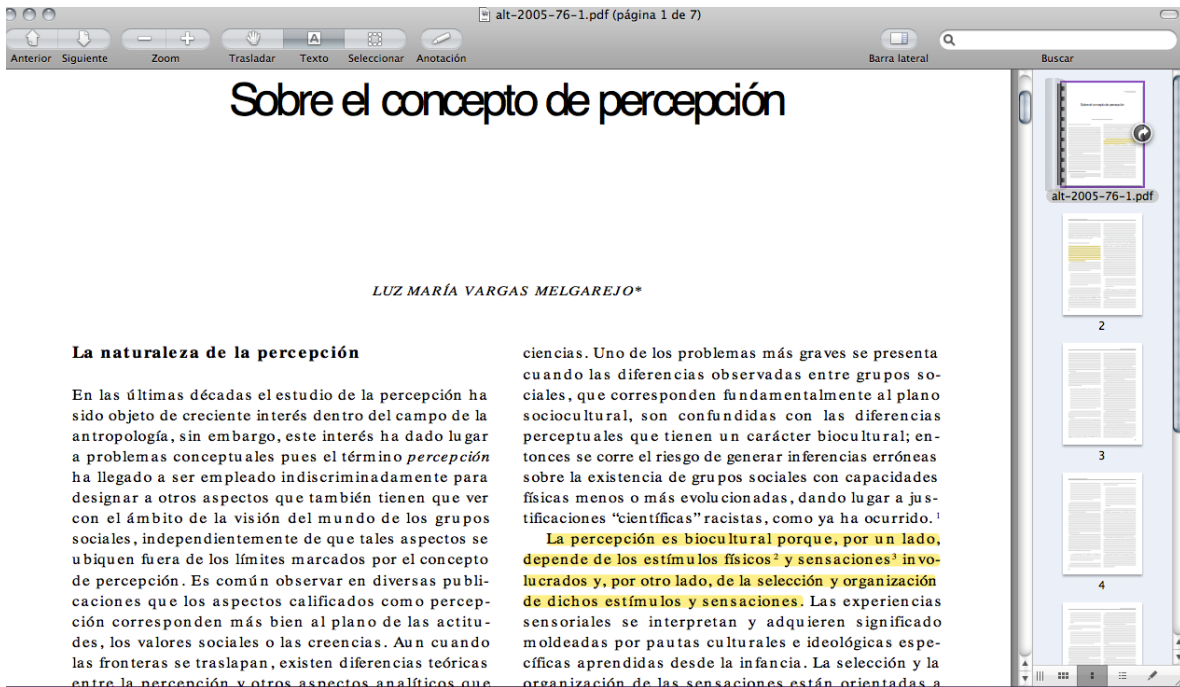


Subrayado: Este ejercicio ayudó a poder identificar las partes más importantes de los textos y las ideas principales que se han encontrado y se decidieron abordar por la importancia e identificación con nuestro tema; ayudando a comprenderlo para posteriormente plantearlo en el escrito que se realiza y además poder encontrar la información que se necesite en el momento que se quiera retomar las citas.









Que_es Ge_nero por Marcela Lagarde-1.pdf (pagina 1 de 21)

Anterior Siguiente Zoom Trasladar Texto Seleccionar Anotación Barra lateral Buscar

Lectura 3. Lagarde, Marcela, "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

EL GÉNERO

La perspectiva de género

La perspectiva de género¹ está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico² y en el paradigma cultura del feminismo.

"El feminismo del siglo XX, nuevo episodio de una historia ya larga, presenta la especificidad de haber producido, además de efectos políticos y sociales, efectos en el campo del conocimiento, efectos que se señalan o incluso se institucionalizan bajo la fórmula estudios feministas (pero también estudios sobre las mujeres, estudios femeninos, estudios de género)"³.

El análisis de género es la síntesis entre la teoría de género y la llamada perspectiva de género derivada de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía *posthumanista*, por su crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres. Y, a pesar de existir en el mundo patriarcal, las mujeres han sido realmente existentes. Es notable que el humanismo no las haya advertido. La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.

Que_es Ge_nero por Marcela Lagarde-1.pdf (pagina 5 de 21)

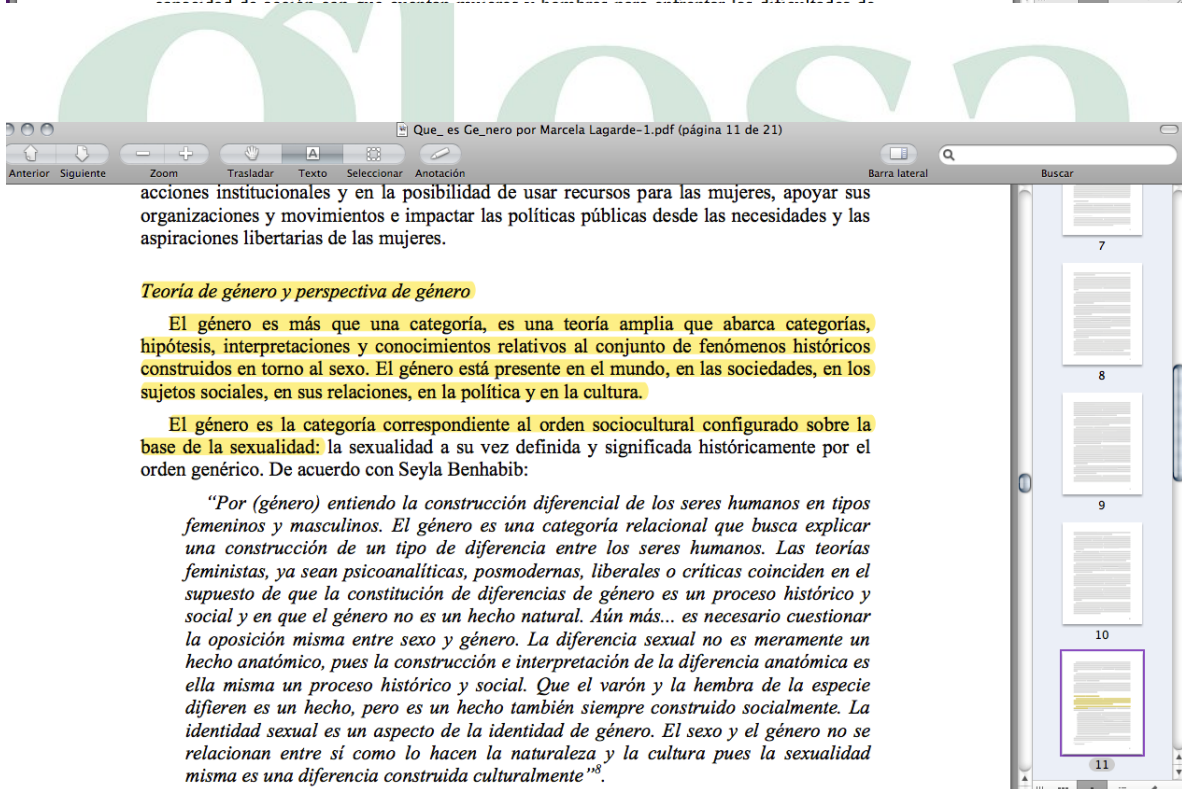
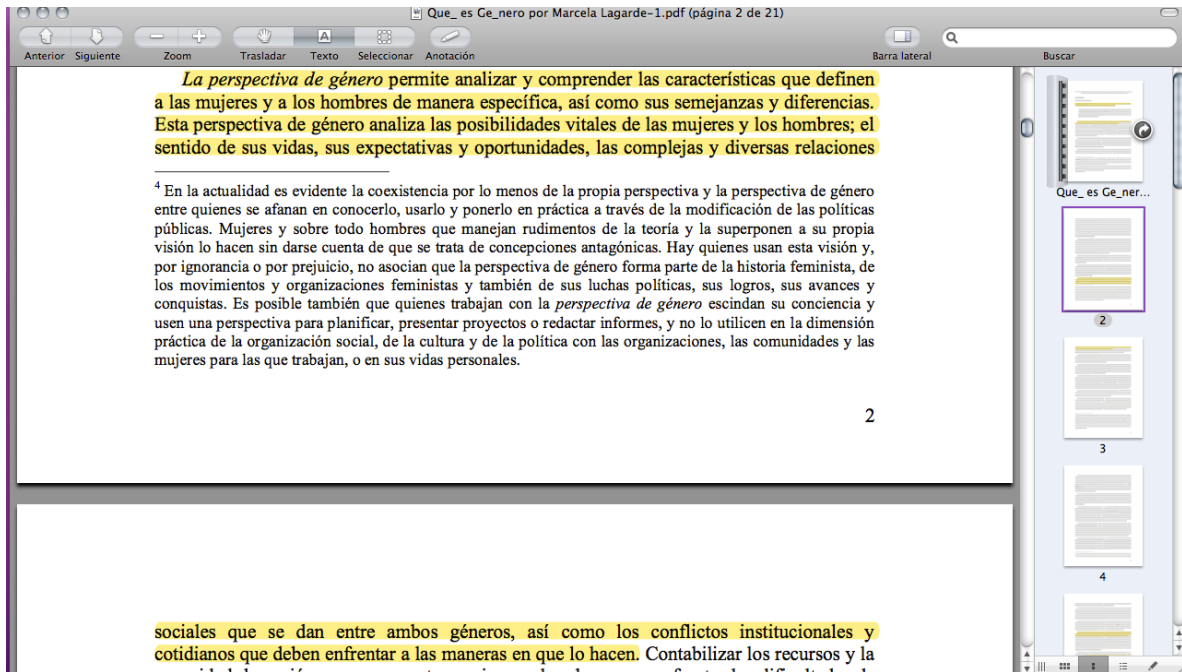
Anterior Siguiente Zoom Trasladar Texto Seleccionar Anotación Barra lateral Buscar

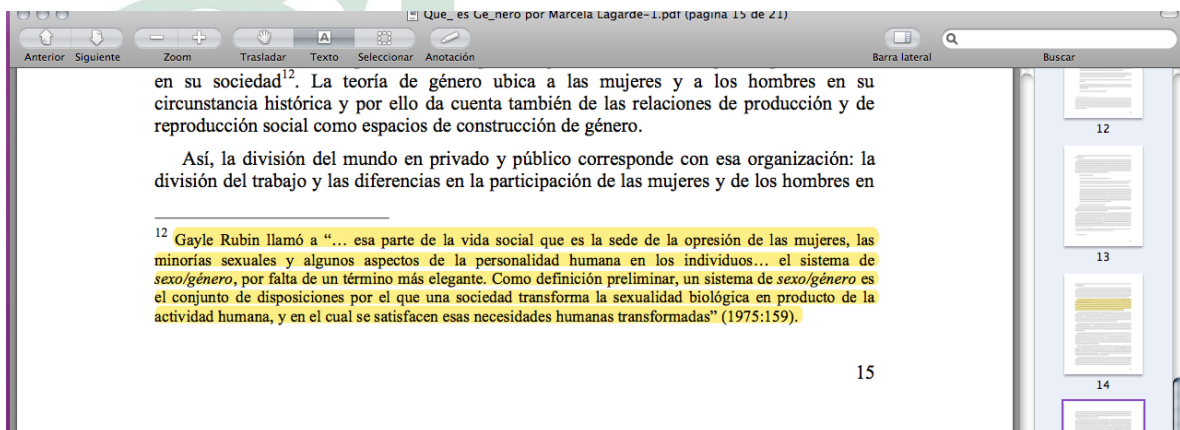
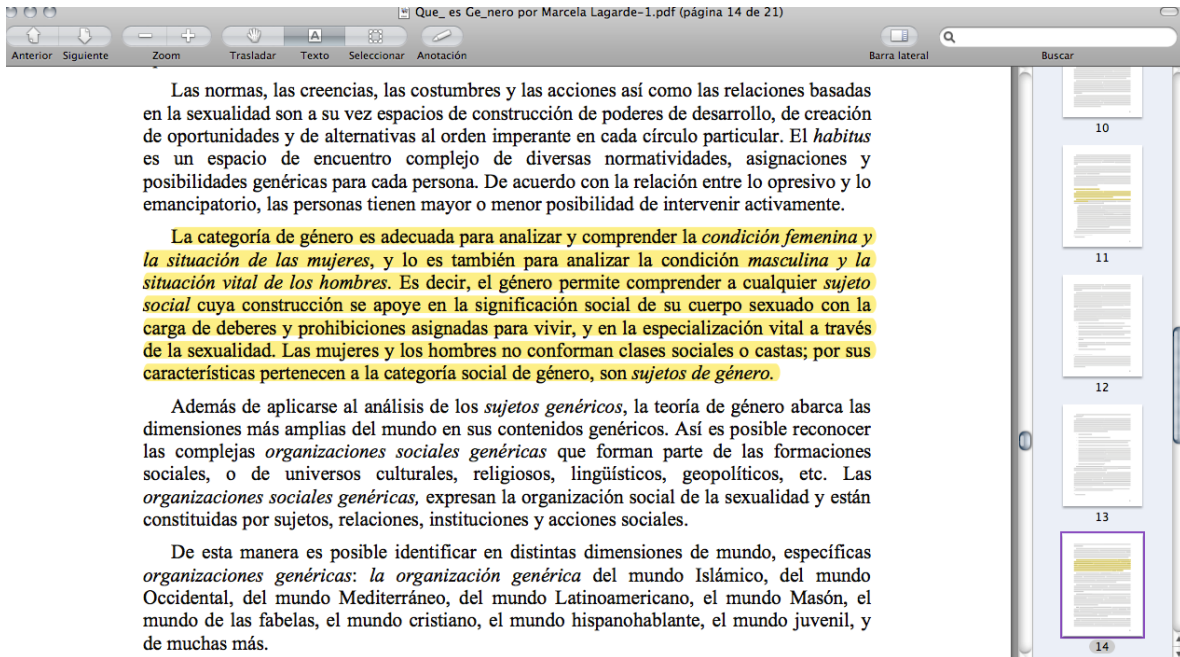
perspectiva de género es uno de los procesos socioculturales más valiosos por su capacidad de movilizar y por sus frutos. Forma parte del bagaje de la cultura feminista que es de manera contundente la gran aportación de las mujeres como género a la cultura.

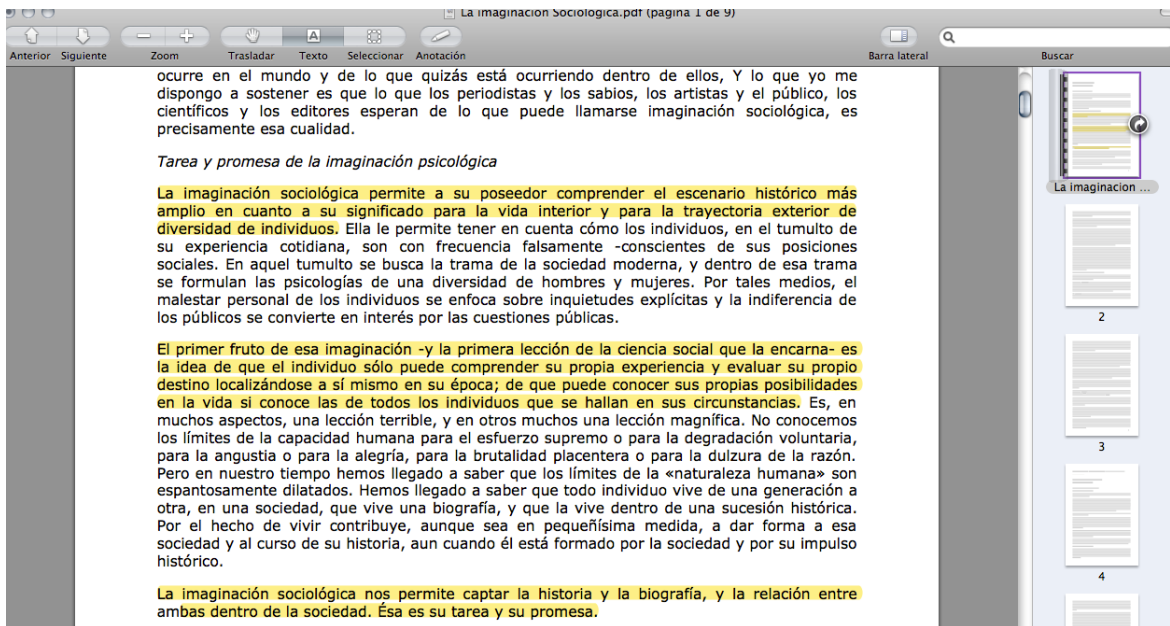
La perspectiva de género feminista contiene también la multiplicidad de propuestas, programas y acciones alternativas a los problemas sociales contemporáneos derivados de las opresiones de género, la disparidad entre los géneros y las inequidades resultantes. Hoy, millones de personas en el mundo, sobre todo mujeres, han encontrado en la mirada de género caminos legítimos para construir alternativas a su estrechez y sus carencias, a la injusticia y la violencia, a la pobreza, la ignorancia y la insalubridad. Pero destaca por su creatividad la invención y puesta en práctica, con resultados desiguales, de opciones ideadas para las mismas mujeres. Por primera vez, en medio de incompreensión y hostilidad, incluso de acciones anti-perspectiva de género recrudescidas, las políticas públicas, los procesos participativos impulsados por las mujeres tienen a las mujeres como protagonistas, destinatarias y beneficiarias.

Es éste el trastrocamiento más preciso de la perspectiva de género. En el sentido patriarcal de la vida de las mujeres deben vivir de espaldas a ellas mismas, como *seres-para-los-otros*. La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un *ser-para-sí* y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en *protagonista* de su vida.

Las mujeres se proponen conformar a su género como un *sujeto social y político*, y lo están haciendo al nombrar entre ellas y frente a *los otros* sus semejanzas, al reconocerse e identificarse en sus diferencias, y al apoyarse y coaligarse para transformar sus opresivas condiciones colectivas de vida, pero también para compartir sus logros y los beneficios que se desprenden de su modernidad.







La Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene catalogada a la enfermedad alcohólica en el epígrafe 303 del glosario de enfermedades, y la ubica entre las no transmisibles. Esta ha sustituido el término de "Alcoholismo por el de Síndrome de Dependencia del Alcohol", en la novena revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades y lo define como:

...un estado de cambio en el comportamiento de un individuo, que incluye, además de una alteración que se manifiesta por el consumo franco de bebidas alcohólicas, una continuidad de este consumo de manera no aprobada en su ambiente socio-cultural, a pesar de las dolorosas consecuencias directas que pueden sufrir como enfermedades físicas, rechazo por parte de la familia, perjuicios económicos, y sanciones penales. Este informe también se refiere a un estado de alteración subjetiva, en el que se deteriora el dominio de la persona dependiente sobre su forma de beber, existe la urgencia de ingerir alcohol y se pone de manifiesto una importancia funda mental del alcohol en que el planteamiento de las ocasiones de beber puede tener preferencia sobre el resto de sus actividades. Además de estos cambios, se observa un estado de alteración psicobiológica, con signos y síntomas de privación del alcohol, ingestión de bebidas alcohólicas para lograr su alivio y aumento de la tolerancia...⁹

Este fue un concepto recuperado por varias ciencias sociales. Una de las primeras en hacerlo fue la Antropología en la obra de Gayle Rubin con su aportación "sistema sexo-género", específico para cada sociedad previsto mediante el conjunto de normas que moldean el sexo y la procreación.

El concepto género resultó entonces de vital importancia para el problema de mujeres, y de ahí que el aporte de la Psicología se convirtiera en un poderoso recurso para los feminismos, sus luchas y sus teorías, aun cuando tuviera sus limitaciones no menos importantes.

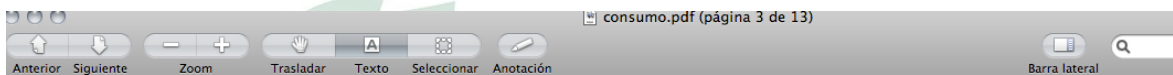
- Acerca de los Estudios de Género

Muchos son los autores, si no todos, que coinciden en señalar el surgimiento de los Estudios de Género en el contexto más general que significó la llamada segunda ola del feminismo, en un proceso complejo que evolucionó de los Estudios de la Mujer a principios de la década del '70 del siglo XX, hacia los Estudios de Género en la década de los '80 de ese mismo siglo.

Este surgimiento está marcado por la insuficiencia de los Estudios de la Mujer para dar cuenta de la multiplicidad de realidades que no entraban en el rígido marco que éstos suponían, al universalizar y esencializar el "sujeto mujer", reproduciendo consecuentemente los mismos errores que habían criticado las feministas académicas en su revisión de obras disciplinares de las ciencias sociales y la literatura, en las que las mujeres se hallaban ausentes como sujeto u objeto como producto del sesgo androcéntrico y etnocéntrico en los modelos de comprensión de dichas ciencias. Estos prejuicios (andro y etno) hicieron suponer que en todas las sociedades las mujeres estaban subordinadas y que las diferencias siempre existen en un sistema jerárquico.

Desde el propio seno de los Estudios de la Mujer, en el proceso de cuestionamiento a los modelos teóricos y de comprensión en las disciplinas, emergieron preguntas que fueron generando una ampliación del conocimiento que comenzaron a poner en tela de juicio los propios hallazgos teóricos y el discurso mismo de estos Estudios, en tanto "androcentrismo no se relaciona sólo con el hecho de que los investigadores o pensadores sean hombres, sino porque son hombres y mujeres adiestrados en disciplinas que explican la realidad bajo modelos masculinos" (Montecino, 1997). Se gestan así, conflictos desde su interior, el aislamiento y la ghetización.

Entre los cuestionamientos a los hallazgos teóricos de los Estudios de la Mujer, que se gestan desde su propio ámbito, se hallan los expuestos por las intelectuales negras a finales de los '70, acerca de la universalidad del concepto mujer. Se plantea entonces la necesidad de superar el sesgo etnocéntrico de dichos estudios y su tendencia a los modelos universales, pluralizando y hablando de "las mujeres", diversas y múltiples en realidades y no como unicidad abstracta que habla más de esencialidad biológica homogénea. Así también comenzó a cuestionarse la "subordinación universal" de las mujeres en todas las sociedades.



Introducción

A continuación revisaremos los principales enfoques desde los que se ha abordado el estudio del comportamiento de consumo. Posteriormente, nos aproximaremos a los principales factores externos al individuo, que se han identificado desde distintas disciplinas como determinantes de la conducta del consumidor.

El estudio del comportamiento del consumidor puede conceptuarse desde una perspectiva amplia como el análisis del conjunto de actos que despliegan los individuos para buscar, comprar, usar, evaluar y disponer de productos, servicios e ideas que esperan satisfagan sus necesidades (Schiffman y Kanuk, 1983). Incluye, por tanto, el estudio de qué se consume, por qué, cuándo, dónde, con qué frecuencia y en qué condiciones, así como el resultado final del proceso y la satisfacción del sujeto.

El marketing moderno exhorta a las organizaciones a prestar atención a los comportamientos de los consumidores. Sin embargo, para poder descifrar esos comportamientos es necesario disponer de teorías con las que se pueda comprenderlo e interpretarlo. Esas teorías han de poder explicar el consumo y las diferencias de comportamiento que muestran los consumidores

de la historia del pensamiento económico. **El consumo es la actividad económica vinculada estrechamente con la satisfacción de las necesidades.**

El consumismo es uno de los símbolos de la sociedad contemporánea, razón por la cual, se habla de la sociedad de consumo. Se han desarrollado nuevos comportamientos, donde consumimos electrodomésticos, prendas de vestir y accesorios tecnológicos, orientados a mejorar la calidad de vida y el estatus, asegurándonos mayor tiempo de ocio. Sin embargo, es necesario más dinero para ello, y por lo tanto parte de la sociedad vive en función de trabajar, trabajar y trabajar para disfrutar del consumo.

Desde el punto de vista o perspectiva económica del comportamiento del consumidor, el origen de los estudios sobre este tema se encuentra en los primeros análisis microeconómicos de la conducta de los individuos. A partir de estos estudios distintos autores (Samuelson, 1953, 1956; Debreu, 1959, 1960; Uzawa, 1960) enunciaron durante la década de los 50 y principios de los 60 lo que se denominó teoría clásica del comportamiento del consumidor, caracterizada por su enfoque eminentemente utilitarista.



4.4.1. Clasificación de bebedores

Existen diversas clasificaciones sobre las formas de consumir bebidas con contenido alcohólico. Para los objetivos que persigue este Manual se adoptará la siguiente clasificación que han venido utilizando la Secretaría de Salud y el CONADIC:

Clasificación adoptada por TIPPS

Abstemio	Persona que nunca toma alcohol, o que si lo hace de vez en cuando, en circunstancias especiales, pero sin llegar a la ebriedad. Consume una o dos veces al año, y en cada ocasión bebe una copa.
Bebedor moderado o social	Persona que bebe hasta tres copas por ocasión y siempre en situaciones sociales, sin llegar a la embriaguez; no tiene problemas por su forma de beber. Su objetivo es la convivencia y la socialización; si no hay alcohol, puede disfrutar igualmente. No bebe en situaciones de riesgo, como antes de conducir vehículos.
Bebedor excesivo o problema	Persona que cuando bebe, consume una cantidad de alcohol que con frecuencia llega a la embriaguez y que le ocasiona problemas, individuales, familiares, escolares, laborales o sociales. Presenta tolerancia al alcohol, por lo que consume más cantidades por ocasión, pero aún no ha desarrollado los signos de la dependencia o adicción. Fácilmente se involucra u ocasiona accidentes, riñas y actos de violencia.

Fichas: Esta técnica nos ayudó a poder comprender y explicar las teorías revisadas, analizándolas y aplicándolas para que tanto el lector como las autoras de este trabajo pudiéramos comprender la relación que tienen estos autores y sus teorías con nuestro tema a investigar. Cabe mencionar que dentro de estas fichas se encontraba parte de lo que se había subrayado con anterioridad lo cual no se citó tal cual lo presentaba el autor sino que ya se mostraba en manera de ensayo, es decir, lo que decía el autor escrito con nuestras palabras.

Sociología: interaccionismo simbólico → (1933).
situado dentro del paradigma interpretativo, ya que analiza el sentido de la acción social, desde la perspectiva de los Participantes.

- Orientación metodológica que comparte las ideas básicas del proceso interpretativo.
- * Trata de comprender el proceso de asignación de símbolos con significado al lenguaje hablado o escrito u al comportamiento en la interacción social.

2) Teoría amorós → la teoría feminista constituye un paradigma, un marco interpretativo que determina la visibilidad y la constitución como hecho relevantes de fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones.

Los paradigmas y marcos de interpretación de la realidad son modelos conceptuales que aplican una mirada intelectual específica sobre la sociedad y utilizan ciertos conceptos, a fin de iluminar dimensiones de la realidad que no se pueden identificar desde otros marcos interpretativos de la realidad social.

3) Percepción selectiva
Interpretativa: Según la ontología del paradigma interpretativo, esta la realidad es construida en un contexto (como la teoría) es interactiva, toma en cuenta a los valores, influida por factores subjetivos.
↳ axiología.

Positivistas: La vida social y cultural no puede darse al margen de los significados, los valores y los intereses de los sujetos que en ella participan. (con el ámbito de lo social el positivismo fracasó de forma deplorable).
se sustenta en hechos científicos, suele ser más útil para las ciencias naturales que para la educación. (consumismo, capitalismo).

Interpretativo: se aplicó a partir de los años 60's, sufrió una decadencia por que predominó la perspectiva cuantitativa, quedando que la cualitativa quedara relegada, no obstante en los 80's en E.U, Inglaterra y parte de Europa volvió a impulsarse y cobrar fuerza. (interacción de bases).

Tiene como objetivo la descripción de los elementos contextuales que han determinado los riesgos teóricos y las Prácticas profesionales de los investigadores, en comunicación mediática en la etapa comprendida entre 1969 y la actualidad.

Crítico: Lo que hace el cambio son las acciones.
↳ conflicto.

En el que hay un choque, dándose por una dialéctica, (argumentos) distintos.

Escogimos → Intenta comprender una realidad, considerando que el conocimiento no es neutral, es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tienen sentido en la cultura, etc.
permite describir el hecho en el que se describe el acontecimiento, en el que el uso de la metodología cualitativa permite hacer una riquísima descripción contextual.
El carácter cualitativo - socializa en el paradigma interpretativo.

1) sociología → Interaccionismo Simbólico.
Esta teoría trata de conocer el proceso en que cada individuo le da un significado a sus vivencias, teniendo en cuenta las circunstancias ambientales y personales que se dan.

2) Percepción selectiva: Lo que marca al individuo esta dado por la religión, la familia, los valores, etc y lo único que hacen los medios es reforzar la forma en la que el individuo ve la vida, aceptando o rechazando las informaciones presentadas a través de los medios.

3) teoría en la cual se busca explicar las diferencias entre hombres y mujeres dentro una estructura histórica-cultural social e histórica y no por las condiciones biológicas.

- Dentro del mismo grupo de mujeres existen distintas generaciones, con diferente estructura, valores, etc, lo cual para la aplicación nos sirve en el sentido que lo abordaremos ya que dentro del estudio nos interesan el por eso no clasificar los diferentes generos.

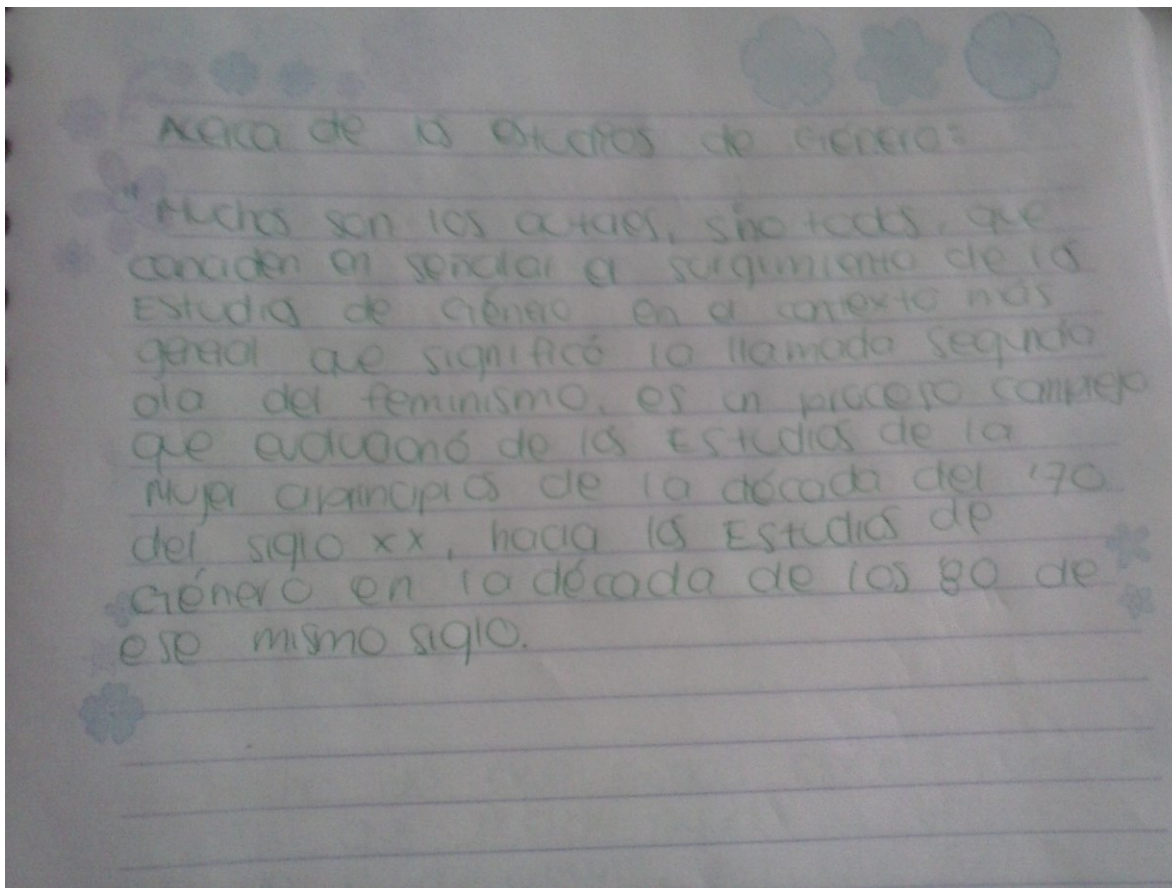
La sociedad ha determinado que hay cosas que hombres y mujeres deben hacer, pero eso no quiere decir que sea así. todo determinado por sus rasgos biológicos sin pensar en que al igual son personas.

Trato de conocer el proceso en el cual cada individuo le da un significado a sus vivencias, dados bajo condiciones ambientales o personales

Cambio Planeado en Guizhar, M
Rafael, desarrollo orgánico
Principios y aplicaciones,
Mc. Graw Hill

• Crítico: se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico. (poder) trata de que el hombre tiene mucha fuerza lo cual critican por que la sociedad es democrática y no están condicionados por su biología a ser más opresivos.

• Interpretativo: brinda planteamientos teóricos metodológicos, filosóficos, éticos y políticos necesarios para comprender el complejo de relaciones de los hombres o las mujeres.



Cuadros: Para poder comprender las teorías, se decidió retomar pequeños párrafos que hablaran de manera general acerca de la teoría para de ahí poder ejemplificarla, es decir, un cuadro donde se mostrará la explicación y aplicación de la teoría con base a nuestro tema de investigación.

Explicación de la teoría	Aplicación de la teoría al objeto de estudio
<p>“...Puede utilizarse para enmarcar o interpretar las percepciones de la vida social”</p>	<p>Nos ayuda a ver las interpretaciones acerca de las percepciones de las mujeres con respecto al alcohol.</p>
<p>“...Permite a su poseedor comprender el escenario histórico más amplio en cuanto a su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos.”</p>	<p>A pesar de que no nos interesa conocer porque perciben las o cual cosa las mujeres, esto lo aplicamos para conocer la diversidad de percepciones que muestre nuestro objeto de estudio.</p>
<p>“Ella le permite tener en cuenta cómo los individuos, en el tumulto de su experiencia cotidiana, son con frecuencia falsamente - conscientes de sus posiciones sociales”</p>	<p>Aunque nuestro objeto de estudio no lo sepa, su percepción se ve reflejado en las acciones que realiza al ser clasificada como bebedoras fuertes o excesivas.</p>

Explicación de la teoría	Aplicación de la teoría al objeto de estudio
<p>Se trata de conocer el proceso de asignación de significado a las vivencias comunicativas del individuo en función de las circunstancias personales y ambientales en un momento dado, a través de casuísticas concretas, en espacios acotados.”</p> <p>“Captar la óptica personal que da significado a lo que se ve y con lo se interactúa en su entorno. Así se puede advertir el significado que se asigna a los elementos con los que se comunica simbólicamente (...) Una interpretación del significado de los símbolos en la comunicación, en la que el sujeto aparece en el centro de la construcción social, como un actor dinámico” (Infoamerica, s/f)</p>	<p>Esta teoría podrá ayudar a entender a nuestro sujeto de estudio, desde el punto de vista de cómo su percepción esta influida por la interrelación con su entorno del cuál obtiene un significado simbólico.</p> <p>Es decir, si nuestro sujeto de estudio tiene interacción con una persona que tiene éxito profesional y asimismo el hábito de consumir alcohol, lo simbolizará hacia una percepción positiva.</p>

Explicación de la teoría	Aplicación de la teoría al objeto de estudio
<p>“Watzlawick analiza la percepción y la comunicación como instancias constructivas, como protocolos de innovación, como construcción social de la realidad, y no como meras constataciones de lo que ocurre, de la realidad externa...”</p>	<p>Aquí se muestra una clara relación entre comunicación y percepción respecto a la realidad, misma que vemos en las mujeres consumidoras de alcohol catalogadas como bebedor excesivo o problema.</p>
<p>“... construcción comunicativa a partir de dos elementos: el contenido –lo que se quiere comunicar- y el contexto de la comunicación –las circunstancias ambientales de la interlocución-.”</p>	<p>El contenido es entendido como la percepción debido a que es lo que nos comunican, el contexto, es el porque lo perciben; no nos lo dicen directamente pero se sabe que existe un antecedente por el cual tienen tal percepción.</p>
<p>“Comunicar es, para Watzlawick, un proceso de interacción, de formación del conocimiento.”</p>	<p>Esta teoría ayudará a enfocar e interpretar adecuadamente la percepción de la mujer considerada como bebedoras excesivas o problema en relación a los cambios.</p>

Explicación de la teoría	Aplicación de la teoría al objeto de estudio
<p>“Se mueve en el terreno conceptual de los efectos limitados de los medios, entendiendo que éstos más que crear o modificar valores, refuerzan los existentes. Los medios ‘no son la causa necesaria y suficiente’ de los efectos sobre la opinión de los individuos. Los grupos primarios y sus huellas de identidad, esto es, la familia, la escuela, la religión, el estatus social, el territorio, son el espacio en el que se crean los valores de referencia. La audiencia aparece aquí dispuesta a escuchar lo que quiere escuchar, esto es, siendo receptiva a aquello que responde a su modo de pensar, rechazando lo que contradice sus valores e intereses, su forma de ver la vida”.</p>	<p>Desde esta teoría se puede sustentar, afirmar y complementar que la interacción con la familia, su relación respecto a el estatus social, los valores o el contexto social, determina en gran parte su percepción sobre el consumo de alcohol, seleccionando a partir de ello la información.</p>

Explicación de la teoría	Aplicación de la teoría al objeto de estudio
<p>Se configura como una visión integral e interdisciplinaria donde conjugan diferentes saberes científicos, paradigmas y procesos de construcción del conocimiento que interpretan y explica que las diferencias entre hombres y mujeres responden a una estructura histórica, cultural, social y psicológica y no a las condiciones biológicas.</p>	<p>Esto nos ayudará para nuestro estudio, ya que no se estudiara a la mujer como el hecho de ser mujer, sino con un enfoque histórico, cultural y social.</p>
<p>Desde que nace una persona, la familia, la escuela, su entorno, la sociedad en general van mediatizando cada una de sus elecciones y decisiones, de tal manera, que sus gustos, sus aficiones, su forma de ser y estar van a hallarse determinadas por el hecho de nacer de uno u otro sexo. “Los seres humanos nacen sexuados. El sexo determina las características físicas, mientras que la socialización condiciona los comportamientos, los valores, las diferentes expectativas según seamos mujeres u hombres”.</p>	<p>La perspectiva de esta teoría ayudará a poder identificar y describir la relación que existe entre la percepción de las mujeres consideradas como “bebedoras fuertes o excesivas” y sus valores, entorno, estado civil y edad, más allá del hecho de ser mujer desde el punto de vista biológico.</p>

Explicación de la teoría	Aplicación de la teoría al objeto de estudio
<p>“...contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la re significación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres...”</p>	<p>Con base a la información recabada acerca de la percepción que tienen las mujeres acerca del alcohol, podremos construir datos relacionándolo con la re significación desde la sociedad.</p>
<p>“La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.”</p>	<p>Con la investigación, observaremos las características de las mujeres con respecto a su percepción con base del alcohol.</p>

3.- Marco Teórico-Conceptual

Abordaje teórico-conceptual de la “Percepción del consumo del alcohol desde una perspectiva de género”.

TEMA: “La Percepción sobre el consumo de alcohol desde una perspectiva de género. El caso de San Luis Potosí”

Problema de Investigación: Se está estudiando la percepción que tienen las mujeres bebedoras excesivas o problema sobre el consumo del alcohol ante el comportamiento diferenciado por género que se ha presentado en la ciudad de San Luis Potosí, porque se pretende descubrir la relación que existe respecto a sus valores, entorno, contexto y edad, para que de esta manera se pueda generar información desde una perspectiva de género que ayude a conocer más sobre la problemática en el Estado ya que hasta el momento sólo se han manejado estadísticas de dicho incremento.

Introducción.

El objetivo del marco teórico de esta investigación, es sustentar teóricamente el estudio de las percepciones que tienen las mujeres “bebedoras excesivas o problema” sobre el consumo del alcohol en la ciudad de San Luis Potosí respecto a sus valores, entorno, estado civil y edad, por lo cual, se presentarán teorías y autores desde los cuales se aborda nuestra investigación y nuestro marco teórico conceptual.

Para caracterizar dicho fenómeno social, es necesario construir de forma crítica el marco interpretativo por donde transita la explicación científica que se brindará para un fenómeno en ascenso en la sociedad mexicana.

Por tal motivo se procederá a señalar de manera inicial en este capítulo, los orígenes teóricos del enfoque de la percepción social, su surgimiento dentro de la teoría psicológica y el desarrollo de dicha perspectiva dentro de la teoría comunicativa con una influencia basada en la multidisciplinariedad.

Las áreas de estudio que se decidieron abordar, se concentrarán en los ámbitos de la comunicación, la sociología y el estudio de género, enfocados en un paradigma interpretativo, ya que se busca describir los elementos contextuales del objeto de estudio.

En el tenor, en la sociedad existen diversos problemas que atentan contra las personas ya sea de manera directa o indirecta; una de las problemáticas que se ha presentado a lo largo de la historia es la del Alcoholismo, palabra que fue acuñada por Magnus Huss en 1849 en su libro titulado “alcoholismus chronicus”, y que asimismo la RAE (2001) en su Diccionario de la Lengua Española, lo define como el “Abuso habitual y compulsivo de bebidas alcohólicas.// Enfermedad ocasionada por tal abuso, que puede ser aguda, como la embriaguez, o crónica. 1.- Esta última produce trastornos graves y suele transmitir por herencia otras

enfermedades, especialmente del sistema nervioso”. En el mismo sentido, la Organización Mundial de la Salud (1980) describe el término como:

“...un estado de cambio en el comportamiento de un individuo, que incluye, además de una alteración que se manifiesta por el consumo franco de bebidas alcohólicas, una continuidad de este consumo de manera no aprobada en su ambiente socio-cultural, a pesar de las dolorosas consecuencias directas que pueden sufrir como enfermedades físicas, rechazo por parte de la familia, perjuicios económicos, y sanciones penales...”.

Desde el punto de vista institucional, el alcoholismo se presenta en diversas etapas según la Secretaría de Salud y el CONADIC en un documento difundido por la Fundación de investigaciones Sociales A.C, quienes han venido presentando clasificaciones sobre las formas de consumo de bebidas con contenido alcohólico, entre las cuales se encuentra la persona conocida como “*el bebedor excesivo o problema*” el cual cumple con las siguientes características:

- “Persona que cuando bebe consume una cantidad de alcohol que con frecuencia llega a la embriaguez, ocasionando problemas individuales, familiares, escolares, laborales, o sociales.
- Presenta tolerancia al alcohol por lo que consume más cantidades por ocasión, pero no ha desarrollado los signos de la dependencia o adicción.
- Fácilmente se involucra u ocasionan accidentes, riñas y actos de violencia.

Esta es una clasificación previa a una persona que ya es considerada como persona alcohólica”.

Si bien el concepto de **consumo** tiene sus orígenes teóricos desde la disciplina de la economía, y es definida como la utilización o uso de bienes y servicios para la satisfacción de deseos y necesidades del individuo (RAE,2001), el consumo de alcohol es un problema público cuya importancia radica en el uso del alcohol en exceso por parte de las personas con fines de consumo o autoconsumo.

Por tanto “...el consumo es la actividad económica vinculada estrechamente con la satisfacción de las necesidades...” (Henaó y Córdoba, 2007:19), y da pie a lo que se le llama consumidores, que a su vez se definen como:

El consumidor por tanto será aquel individuo que satisface sus necesidades a través de reproducción de un comportamiento de obtención de bienes y servicios avalados por la misma sociedad y considerados como

legítimos, donde el alcohol se considera como un bien avalado en ciertos entornos y bajo ciertas circunstancias.

Donde los individuos ya no son sujetos sin antes convertirse pragmática y ramplonamente en objetos de su propio consumo, lo que da como derivado que en lugar de ejercer el consumo se desarrolle el consumismo, un atributo del colectivo social cuya estructura vertebral es el consumo irracional (Bauman,2007).

El colectivo de consumidores da pie a lo que Bauman (2007) llama sociedad de consumidores, que se conceptualiza como "...un conjunto específico de condiciones de existencia bajo las cuales son muy altas las probabilidades de que la mayoría de los hombres y mujeres adopten el consumismo antes que cualquier otra cultura..." (77).

En este caso, sería correcto hablar de una sociedad de consumidores de alcohol, que condicionan su propia existencia bajo el criterio del consumo exacerbado del alcohol, como principio básico de socialización en su entorno cotidiano.

Por otra parte, el estudio de la percepción del consumo del alcohol desde una perspectiva de género representa un reto para la estructuración argumentativa de un abordaje teórico-conceptual pertinente que permita caracterizar el proceso que sufre el individuo al momento de adoptar el consumo de un producto considerado como adictivo, enmarcado dentro de su propia cotidianidad.

La perspectiva de género tiene sus antecedentes de la teoría de género y en el paradigma de la cultura del feminismo y consiste en el impulso a la construcción de tipo subjetivo de la re significación histórica, social, cultural y política de la mujer desde y para con ellas mismas (Lagarde,1996:1).

Para Rubín (1975)¹, el género lo caracteriza de la siguiente forma:

“Desde que nace una persona, la familia, la escuela, su entorno, la sociedad en general van mediatizando cada una de sus elecciones y decisiones, de tal manera, que sus gustos, sus aficiones, su forma de ser y estar van a hallarse determinadas por el hecho de nacer de uno u otro sexo”.

¹ “Muchos son los autores, si no todos, que coinciden en señalar el surgimiento de los Estudios de Género en el contexto más general que significó la llamada segunda ola del feminismo, en un proceso complejo que evolucionó de los Estudios de la Mujer a principios de la década del '70 del siglo XX, hacia los Estudios de Género en la década de los '80 de ese mismo siglo” (García, 2006).

Es por eso que la mujer no debe ser catalogada por su condición de género ya que tanto hombre como mujer son iguales, diferenciándose por la mediatización que cada uno recibe, es decir, se toman percepciones con base a lo que adquirieron de acuerdo a su contexto histórico, social y cultural.

Por lo que los hábitos de consumo de alcohol están condicionados también por la perspectiva del género del individuo que lo consuma, condicionado a un tiempo y contextos específicos.

Por tanto, el consumo del alcohol desde una perspectiva de género se encuentra supeditado a la construcción de la percepción del mismo fenómeno por parte de los actores involucrados.

Debido a dicha cuestión es que es conveniente indicar que la percepción desde la psicología “es la manera en que nuestro cerebro organiza los sentimientos de nuestros órganos sensoriales para interpretarlos, es decir, el reconocimiento de los objetos que proviene de combinar las sensaciones con la memoria de experiencias sensoriales anteriores”. (Papalia, 1988:87)

De acuerdo con Vargas (1994) el estudio de la percepción ha sido apropiada por la Psicología, y se define como:

“...el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentra el aprendizaje, la memoria y la simbolización...” (48).

Se trata de un proceso que no es lineal, ni tiene un camino establecido ya que es condicionado por el contexto, el momento y el proceso histórico en el que tenga lugar, asimismo, es conveniente aclarar que la percepción está ligada con la conciencia del fenómeno vivido, ya que se pueden percibir múltiples experiencias, pero solo algunas de ellas quedarán en la conciencia del individuo.

La percepción del consumo del alcohol desde una perspectiva de género dependerá del medio social y cultural en el que se desenvuelven las personas, entendiendo que “el lenguaje refleja el estilo de vida y la concepción de la realidad que es compartida por los miembros de una cultura” (Collado, 2002:275). Todos los aspectos de la vida social y cultural de los individuos forman el entorno en el cual se desenvuelven, según la teoría transcultural de Lininger (1960), que define **entorno** “como todos los aspectos contextuales en los que se encuentran los individuos y los grupos culturales”.

Por tanto, puede existir una multiplicidad de tipos de percepción del consumo del alcohol, como existen una gran variedad de enfoques de análisis, capacidades físicas de los sujetos, sus sentidos, pero sobre todo fuertes condicionantes para ver sólo una parte del crisol de la realidad.

Por tal motivo es que esta investigación se interesa en el desarrollo de un tipo específico de percepción y que es la que recibe el adjetivo de "social", y que se define como el estudio de cómo los individuos forman sus impresiones acerca de la realidad condicionados por un medio social, y como es que realizan inferencias acerca de otras personas en un entorno colectivo (Aronson, Wilson y Akert, 2009).

Por tanto, la percepción social del consumo del alcohol desde una perspectiva de género involucra las conductas observables como: La apariencia física, las claves no verbales, la conducta manifiesta, dándole un rol primordial a las asociaciones de dichas cuestiones relacionándolas con riesgos y a la accesibilidad, es decir, a la rapidez y prontitud con la cual la representación del otro accede a impactar nuestra conducta o la de los demás.

La percepción se clasifica para volverse entendible a partir de ser moldeadas por estructuras sociales, es decir, la percepción social del consumo del alcohol desde una perspectiva de género está fuertemente condicionada por el ámbito social que es el que da forma directa o indirecta a las sensaciones obtenidas a partir de las acciones, los hábitos y la interacción con los demás.

La percepción consiste por tanto en una categoría de análisis que está ligada a la situación histórico-social del sujeto de estudio, en un ámbito espacial y temporal donde la conducta es una consecuencia de lo percibido socialmente.

La conducta enmarcada en la cotidianidad, donde la rutina y el quehacer diario no visibiliza el fundamento de las conductas, y hacen imperceptible el condicionamiento propiciado por la percepción social, en su dimensión moral.

Referencias:

Libros:

- ✓ Bauman, Zygmunt. 2007. "Vida de Consumo". México: Fondo de Cultura Económica.
- ✓ Collado, C. (2001). "La comunicación humana en el mundo contemporáneo". México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- ✓ Elliot Arinon, Timothy D. Wilson, Robin M. Akert. 2009. Social Psychology, 6ta. Pearson.
- ✓ Huss, M & Van Dem, G. (1852). "alcoholismus chronicus". Boston: Stockholm; Leipzig: CE fritte. Disponible en: <http://translate.google.com.mx/translate?hl=en&sl=de&u=https://archive.org/details/chronischealkoho00huss&prev=/search%3Fq%3Dalcoholismus%2Bchronicus,%2BMagnus%2Bhuss%26client%3Dsafari%26rls%3Den%26biw%3D1152%26bih%3D437>
- ✓ Papalia, D y Wendkos, S. (1988). "Psicología". Ed. McGraw-Hill.

Obras de referencia:

- ✓ Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22 ed.). Madrid. Recuperado de: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=eu4QUVY5LDXX2Lz1IURz>
- ✓ Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22 ed.). Madrid. Recuperado de: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=7vu7vveWeDXX2qabN7Ex>

Revistas:

- ✓ Alpízar López, M, Pérez Hoz, G & García Hernández, I. (2008). "Previendo el alcoholismo". Redalyc. 34(3). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21434312>
- ✓ García, Y. 2006. "Acerca del género como categoría analítica". *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.pdf>
- ✓ Henao, Oscar y José Fernando Córdoba L. 2007. "Comportamiento del consumidor, una mirada sociológica". *Entramado*, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre, 2007, pp. 18-29. <http://www.redalyc.org/pdf/2654/265420387003.pdf>
- ✓ Lagarde, Marcela. 1996. "La perspectiva de género". En *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. España: Ed. HORAS. Disponible en: http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_informacion/Unidad_Tecnica_Igualdad/Documents/Qué%20es%20Género%20por%20Marcela%20Lagarde.pdf
- ✓ Vargas Melgarejo, Luz María (1994). En *Alteridades*. 4(8). pp. 47-53.

Páginas de Internet:

- ✓ Triana, D. (2014). "Perspectiva de Género". Prezi. Recuperado de:
<http://prezi.com/statObj4ybnc/perspectiva-de-genero/>
- ✓ Fundación de investigaciones sociales. A.C. (s/f). "Clasificación de bebedores". Recuperado de:
<http://www.alcoholinformate.com.mx/pdfdocument.cfm?articleid=36&catid=6>

